

Guayaquil, 20 de febrero de 2020

123 734.1108

Señora
ANA NOEMI CEDEÑO MONTESDEOCA
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía ESCRIMPLET S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de cinco años, con los deberes y atribuciones que constan en los Estatutos Sociales, desde este día.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el notario vigésimo quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO, el 12 de septiembre del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 7 de octubre del 2008.

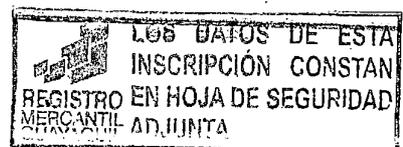
Muy atentamente

Michael Montañar
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de GERENTE **GENERAL** de la compañía ESCRIMPLET S.A. para el cual he sido elegido. Dejando constancia que mi nacionalidad es ecuatoriana, con cedula de ciudadanía #0911101137.

Guayaquil, 20 de febrero de 2020

ANA NOEMI CEDEÑO MONTESDEOCA
GERENTE GENERAL



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:8.502
FECHA DE REPERTORIO:20/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:14:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

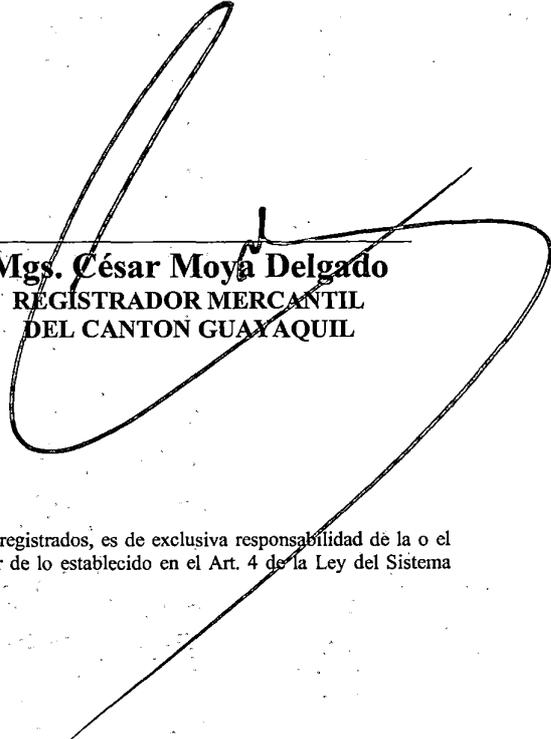
1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **ESCRIMPLET S.A.**, a favor de **ANA NOEMI CEDEÑO MONTEDEOCA**, de fojas **17.961 a 17.964**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.987**.

ORDEN: 8502



Guayaquil, 21 de febrero de 2020

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0179512

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana

Tel: (503) 41 220 5030

1000

FIRMA: *Bork*
09 MAR 2020
HORA
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES
Y DOCUMENTACION Y C.A.
CALLE 100 # 100-100